

## Reseña de libros y revistas

**YAZMAJIAN, Richard V.**— The Testes and Body-Image Formation in Transvestitism (Los testículos y la formación de la imagen corporal en el transvestismo). “*Jour. of the Amer. Psychoanal. Assoc.*”, vol. 14, N° 2, 1966.

El autor describe dos casos: uno con actos de transvestismo y el otro con fantasías similares al transvestismo. En ambos pacientes existía una ecuación del cuerpo materno con el pene y de los pechos con los testículos. El autor observa la casi total ausencia en la literatura psicoanalítica de referencias a los testículos, en cuanto a su importancia para el desarrollo y la integración de la imagen corporal.

El primer caso padecía de criptorquidia bilateral hasta la edad de siete años. Después de su divorcio, vivido como abandono, inició actos de transvestismo. Estos consistían en exhibirse frente al espejo vestido con el traje de baño de dos piezas de su madre. Se ingeniaba para disimular su pene y rellenaba el soutien con ropa.

El segundo paciente había sufrido en su infancia fuertes contracciones cremasterianas con retracción de los testículos, vividos como pérdida de ellos. Tenía fantasías de ser una mujer con pechos, y que el izquierdo le colgaba más que el derecho.

Después de la elaboración ‘del material durante el tratamiento, los pacientes adquirirían una experiencia de separación, de identidad y de cuerpo integrado.

La vivencia de ausencia de testículos durante la infancia, impide en estos casos la integración del esquema corporal, persistiendo angustias psicóticas de separación y de aniquilación corporal. Esas angustias originan actos y fantasías transvestistas, en las cuales hay una identificación con una madre fálica y con testículos. El aporte original de este artículo es de haber amplificado la conocida ecuación falo-cuerpo (Lewin), con la ecuación falo y testículos-cuerpo materno y pechos.

**Gilberto Koolhaas.**

**AULAGNIER-SPAIRANI, P.**— La perversión como estructura (La perversión como structure). “L’inconscient. Revue de Psychanalyse”, N° 2, 1967.

La autora expone los puntos que han servido de mojones para justificar la noción de estructura. La denegación y el desafío son los fundamentales.

**La denegación** (traducimos así la palabra utilizada por la autora, “désaveu”, a su vez traducción de “Verleugnen”, aplicada por Freud).— Freud designa con este término a la defensa específica de la organización perversa. Surge en el momento en que el sujeto debería “asumir la castración”. Para que esto sea posible, debe encontrarse en la instancia paterna y en el saber pregonado por ella, la promesa de que, más allá de la renuncia que se le pide, se le abrirán en el futuro las puertas del deseo. Es decir, que sólo puede disolverse el Edipo y abandonarse las identificaciones pre-genitales si el Nombre del Padre representa la razón y la justificación tanto de la prohibición como del deseo.

La denegación es el modo de defensa que el sujeto opone a la angustia de castración, ligada a la irrupción en el campo del sujeto de un doble enunciado: la realidad del deseo del padre y la realidad de la diferencia de los sexos. Estos enunciados ponen en peligro toda la elaboración del sistema de fantasías, tendiente a conservar el mundo propio bajo el dominio del principio del placer, dominio que siempre ha sido frágil, como lo muestra la angustia, testigo desde el principio de que la identificación que sostiene la relación del sujeto con el deseo es siempre tributaria de la palabra del Otro.

El primer Otro es la madre, de ahí el papel fundamental que desempeña el deseo de la madre como soporte de toda la dimensión identificatoria. La omnipotencia infantil es el corolario de la exigencia

de hacer surgir en su propio campo al deseo del otro. La ausencia o el rechazo del Otro precipitarán al sujeto en una nada identificatoria, de la que da cuenta la angustia oral. Como la madre es el primer Otro, le resulta imposible al sujeto creer que la omnipotencia que le atribuye sea falsa, que exista una diferencia de los sexos que niegue la auto-suficiencia materna.

Así, antes de la denegación, una primera negación preserva a la madre como instancia suprema.

Frente al peligro de reconocer que el deseo de la madre se dirige hacia otro que él, negará que a ella pueda faltarle algo. Luego esta negación será refutada por la realidad, que confronta al sujeto con el conocimiento de que existe un goce del que él está excluido y al que la madre sólo puede acceder por medio del padre. Este conocimiento proporcionará el material de toda fantasía de castración.

La castración sólo puede asumirse y ser motivo de angustia cuando se vuelve simbolizable, es decir, cuando está aceptada la diferencia de los sexos y se la ve como causa del deseo. Asumir la castración, presupone que a una primera formulación —“la madre ha sido castrada por el padre”— suceda otra distinta —“la madre es deseada por el padre y lo desea a él”—. El perverso fracasa en la segunda formulación.

Se pide al sujeto que renuncie, no al deseo, sino a lo que era su objeto (la madre) y que lo haga por el padre. Una “ley” indica al sujeto dónde está su lugar en la estructura familiar. La “ley de filiación” ordena

que el sujeto se reconozca consecuencia del deseo parental y asuma su futuro papel de genitor, para acceder al cual dependerá de otro diferentemente sexuado. La “ley del deseo” dispone que el deseo es siempre deseo de deseo, y no de un objeto; este reconocimiento, más el de que sea lo que fuere lo que se tenga para ofrecer, nada puede garantizar la adecuación de la respuesta, es una fase de la castración simbólica. La otra es que la diferencia sexual se vuelve significativa del deseo, porque queda implícito que, debido a esta diferencia, al sujeto le falta algo, y esto es lo que lo define como sujeto que desea.

Volviendo a la denegación como elemento estructural de la perversión, en primer lugar considera la autora la noción de escisión del Yo (Spaltung). Consiste en que el Yo del perverso sostiene dos afirmaciones contradictorias: “la madre ha sido castrada por el padre” y “la mujer tiene pene”. El perverso desconoce esta contradicción, por el contrario hace de ella una prueba de su goce. Por regresión, vuelve al enunciado de que la madre tiene pene, lo que representa la idea de que la madre posee ella el objeto de su deseo. Así, el perverso deniega el deseo de la madre hacia el padre y, también, la “ley de la filiación” y la “ley del deseo”. El padre queda o castrado como sujeto de deseo o castrador y responsable del “horror”, por lo tanto no deseable para la madre. En el primer caso queda excluido el Nombre del padre como garantía de la ley y se trata, estructuralmente, de una psicosis; en el segundo, queda prohibido el acceso al goce, por ser imposible superar el horror al sexo

femenino, visto como herida. El compromiso perverso intenta conciliar una cierta relación con la ley una cierta apertura al goce.

La madre no abandonará su primitiva posición de omnipotencia. Habrá una relación entre una madre fálica y él como instrumento de placer a su servicio; esta relación no será sublimada ni habrá disolución del Edipo.

El modo de evitación del incesto será la idealización; el acceso a la sexualidad lo obligará a un clivaje del objeto, entre madre fálica, pero idealizada y fuera de la posibilidad del deseo, y la imagen de la mujer como ser de deseo, vinculada a la madre sexuada, objeto eminentemente peligroso por ser responsable de la castración del hombre o por estar degradada y ensuciada por haber sido castrada. Esta segunda imagen, en su doble faz, será proyectada sobre la mujer partenaire erótica, en cuyo cuerpo se repetirá la castración, como rito de sacrificio, como expiación del deseo y como rito de iniciación.

Esto nos conduce al ceremonial, siempre esencial en la perversión, bajo la forma de contrato, o sea estereotipia del acto a realizar, ateniéndose estrictamente a todos los actos y posturas, cualquiera sea el deseo en el momento de aplicar esta ley. Esto es especialmente característico de las parejas sado-masoquistas. Se repiten las fantasías de castración, vinculadas a lo que para el perverso representa la ausencia de pene en la madre. Pero por el contrato, la víctima se impone gozar del dolor, lo que es un aspecto de la denegación, transformando el horror

primitivo en vía única para el goce. El perverso quiere demostrar, con su propio cuerpo, que ser instrumento de la castración u objeto castrado es estar al servicio del goce.

La denegación y la escisión del Yo, como rasgos específicos de la estructura perversa, representan la solución impuesta al perverso por la configuración edípica, pues la denegación se produce en el momento en que el sujeto enfrenta el Edipo y se reorganizan las identificaciones que sellarán definitivamente el destino del sujeto desde el punto de vista del deseo. El perverso elige la denegación como la única vía que le permite, dado el sentido que tiene para él la relación de los padres entre sí, situarse de un modo en que ser sujeto de deseo y ser sujeto de la ley no se excluyan mutuamente, lo que lo conduciría a una identificación psicótica.

Para reconciliar el goce y la ley, el perverso sólo accederá al primero pagando el precio de una castración simulada, siempre repetida y así siempre anulada.

**El desafío.**— El desafío aparece claramente en la conducta del perverso. Resulta escandaloso que el perverso realice en el mundo externo algo que aparentemente no está sujeto a la realidad del otro, que remodele esa realidad según el molde de su deseo propio.

Sin saberlo conscientemente, el perverso desafía la realidad. Lo hace desafiando la ley que, en nombre del conocimiento, codifica la

realidad. El desafío del perverso se dirige a este conocimiento, tomando posición contra la realidad del cuerpo, contra la realidad del afecto, contra la realidad del orden del mundo. Desafía la realidad del cuerpo femenino mediante el fetiche o disfrazando a la mujer de agente de castración. Desafía la realidad del afecto, que hace una equivalencia entre lo bueno y lo bello, entre la exigencia moral y la buena conciencia, entre el crimen y la culpa, invirtiendo los signos y poniendo en cuestión a la ética. Desafía el orden del mundo negándose a procrear.

La autora ejemplifica luego estos conceptos teóricos vinculándolos clínicamente a la descripción y explicación de la relación sado-masoquista.

**Luisa de Urtubey.**

**HORNSTRA, Wassenaar L.**— Homosexualidad. “The Intern. J. of Psycho-Anal.”, vol. 48, parte 3, 1967.

El autor en este trabajo estudia diferentes aspectos del trastorno homosexual, incluyendo algunas consideraciones sobre la

homosexualidad femenina. Comienza haciendo una valoración del problema del punto de vista social. Un fenómeno psicológico es al mismo tiempo un fenómeno social, ya que el hombre que es quien produce el fenómeno psicológico, es un ser social.

Para que un fenómeno psicológico sea visto como un fenómeno social son necesarios varios factores: el número de individuos que presentan el fenómeno, la manera como ellos lo muestran y la suma de temores que despierta en aquellos que lo observan. Con respecto a la homosexualidad nos interesamos en el estudio de las acciones y reacciones de los homosexuales, las reacciones de la sociedad y la investigación científica del fenómeno psicológico. En el futuro será necesario considerar estos tres aspectos en forma conjunta, porque trabajar con ellos separadamente puede conducir a conclusiones erróneas.

Muchos de los actos de los homosexuales parecen no ser otra cosa que intentos de justificación y estudiar la manera como estos intentos se hacen es importante para su comprensión. Probablemente los homosexuales hacen mal uso del sentimiento de que soportan una desventaja e intentan abolir las discriminaciones. La reacción de la sociedad es también importante. En algunos países se han producido cambios respecto a la actitud frente a la homosexualidad, planteándonos el interrogante de qué motivaciones condicionaron que el anterior rechazo se vea suplantado por un aumento de la tolerancia y el interés.

La falta de espacio no me permite considerar aquí los tres aspectos del problema, por lo cual prefiero referirme a la estructura defensiva de algunas formas de homosexualidad, tomando como base material analítico y no analítico.

**La situación primaria.**— En este punto el autor hace una recapitulación de su argumento (1966) respecto a los antecedentes del complejo de Edipo negativo. Esto engloba una reevaluación de la fase anal. Después de la fase oral y el miedo de los 8 meses, la figura del padre toma importancia. Los deseos del niño lo llevan a tender entre su padre y su madre, participando así de la corriente de vida que emerge del padre y fluye hacia la madre. Desea que el padre tenga relaciones con él, para luego sentirse capacitado para tener a su vez un coito con su madre. En esta situación de deseo la madre es la más agraviada. El padre puede rechazarlo con indiferencia, pero la madre es vista enojada, vengativa y amenazante.

Se produce en este momento en el niño una regresión oral y una formación reactiva: madre y niño comienzan una “relación intestinal”; las heces, regalo del padre, son cedidas a la madre, quien en cambio le da leche y atención. Esto es el comienzo de la llamada “relación cerrada” entre madre y niño. La intrusión entre padre y madre y el deseo de mantener un coito anal con el padre, constituye la “situación primaria” denominada *pedicatio*, que no significa que sea un fenómeno

homosexual. Pedicatio y homosexualidad han sido confundidos durante muchos siglos. La antipatía de la gente por la homosexualidad es en su mayor parte una defensa contra sus propios pensamientos reprimidos acerca del pedicatio.

El pedicatio fantaseado es un fenómeno normal y saludable en el desarrollo de la temprana fase anal siendo un item inevitable en la historia infantil. Esta situación primaria está acompañada de ansiedades importantes. El niño siente temor a los ataques de madre al órgano receptivo (la “cloaca”-ano y recto) al cuarto del tesoro (el abdomen y al órgano activo (el pene), que cobra vida mediante el pedicatio con el padre. Reacciona frente a esta agresión vengativa, suprimiendo sus deseos receptivos y presentando constipación o diarrea y una primitiva ansiedad de castración.

Constituye un aspecto importante el hecho de que la homosexualidad se desarrolla a partir de este temprano estadio y que su comienzo no tiene nada que ver con las complicaciones edípicas.

El origen de la homosexualidad se encuentra en la ruptura de la unión con el padre, para aplacar el enojo de la madre.

**La estructura.**— Patrones de identificación. El autor reconoce tres formas principales de homosexualidad, aquella de los pederastas, la de “los iguales” y la de “el muchacho”.

1) El pederasta es el hombre que elige muchachos. A menudo racionaliza e idealiza su comportamiento viéndose él mismo como una ayuda, como un amigo paternal, que estimula y protege a su joven partenaire; trata de que éste venza sus inhibiciones sexuales, etc. Existe otro tipo de pederasta que no se interesa en el destino del muchacho que conoce, tiene pocos o un solo contacto sexual con él, lo utiliza y luego lo descarta. El primer tipo de pederasta piensa que él juega el rol de un padre bondadoso, pero en realidad actúa como una madre para el muchacho, con quien se identifica. El pederasta explotador al contrario no se identifica con el muchacho sintiendo tan sólo interés por su pene que cobra el valor de un fetiche.

2) “Los iguales” son dos amigos homosexuales de la misma edad, cuya relación es difícil de describir claramente. Uno de ellos tiene el papel de “el hermano mayor”. Este “hermano” es en un sentido igual al otro, aunque existe la diferencia de que él es el mayor, lo cual significa que ha recibido algo más del padre, un poco antes que el otro. Este “hermano” es un misterioso doble con más fuerza, conocimiento y experiencia, mientras el otro es un “igual” inferior. Las disputas y celos en estas relaciones están referidos a sospechas de contacto entre el “hermano mayor” y el padre y a su vez se basan en como evitar las amenazas de la madre. El “hermano mayor” sabe como manejar ambas cosas. Este tipo de fenómeno se observa por ejemplo, cuando el “hermano mayor” comienza a relacionarse con una muchacha, lo cual

indica que él ha recibido algo del padre. La ocupación principal de estos amigos es mantener la igualdad entre ellos.

3) El “muchacho” es el joven que quiere ser deseado por un hombre mayor, bien sea pederasta u heterosexual. Este tipo cubre una escala desde el tímido hasta el insolente y aún criminal, tal como ocurre con las prostitutas. El pederasta representa para el muchacho tímido una “buena” madre, madre que no lo castra, sino que estima su pene y admira. En los muchachos no tímidos sino insolentes, la agresión hacia la madre es mucho mayor; tienen miedo de la madre y la odian. Muchos de estos enfermos alcanzan la heterosexualidad.

**Fetichismo.**— El fetichismo pertenece a todas las formas de la homosexualidad. Es difícil hablar de fetichismo y fetiche, sin tomar en cuenta el clásico significado otorgado a este trastorno por Freud, Abraham, Fenichel y otros. El autor sugiere su propia definición. Un fetiche es una cosa que se toma en lugar de otro objeto que es venerado y deseado.

El fetichismo de la ropa está presente con frecuencia en los homosexuales, de una manera moderada. El fetiche puede ser alguna ropa interior de mujer, medias de seda, accesorios, zapatos y sombreros; sacos de cuero, cinturones, etc. No obstante esto el principal fetiche de los homosexuales es el pene. Todos ellos tienen una franca tendencia escondida a interesarse por el orinal. La fuerte constelación emocional que condiciona este fenómeno, radica en el hecho de que el abdomen es

el self y el asiento del Yo. La cloaca o ano recibe los tesoros del abdomen, logrados mediante la fantasía del coito con el padre (pedicatio), lo cual le permite sentir el pene activo y potente.

**Desarrollo del Yo.**— Se plantea el autor si el homosexual está realmente despersonalizado. Si tiene disturbios de juicio o retardo del pensamiento; si carece o no de toda clase de sentimientos y como consecuencia de ello, no puede entender a los demás. ¿Su vida cultural es un fiasco o hay real producción? Ciertamente no consideramos que nada de todo lo dicho sea realmente así. Entonces, la presunta es ¿cuál parte del Yo se ha perdido? Con respecto al homosexual adulto podemos decir que ha perdido su identidad sexual y erótica. En el niño, que el homosexual una vez fue, la parte perdida es mucho más amplia. Toma una considerable porción de su actividad, independencia, iniciativa y el placer de la auto-determinación.

Una parte de esta porción es recuperada por el homosexual adulto y los aspectos que faltan son parcialmente disimulados. Presenta además perturbaciones en el estudio y trabajo, con severas anomalías en la relación con los demás, algunas veces acompañadas de considerable ansiedad.

**Las lesbianas.**— Hay en forma apreciable, menos homosexuales mujeres que hombres. Yo no las conozco suficientemente bien y los

patrones de identidad son algunas veces difíciles de demostrar claramente.

Me parece que la lesbiana masculina juega el rol de la poseedora del pene de la madre, en el sentido de identificarse ella misma con la muchacha amada. El pene es atribuido a la madre como un modo de reasegurarse de que ella no es atacada por los secretos deseos de la hija. Esto implica, que la madre, no atacada y por lo tanto no enojada, dice a su pequeña niña: “Yo te amo aunque no tengas pene”; o aun: “Yo te amo porque tú no tienes pene”.

La “muchacha”, me parece a mí, acepta su papel mostrándose sumisa, resignada a que su madre posea el pene, como una inequívoca demostración de que ella ha rechazado su deseo de poseerlo, del mismo modo que sus deseos respecto al pene del padre en la situación primaria. Algunas tienen una orientación heterosexual, pero sin embargo encuentran dificultad para casarse; comienzan relaciones con hombres casados, tiene preferencia por hombres mayores o divorciados, etc. La explicación de la gran fidelidad que se encuentra a veces en la relación entre las lesbianas, radica en el hecho de que en esta relación, no es real el fetiche, ya que el pene real no existe.

**Conclusiones.**— ¿Cuáles son las diferencias entre lo que ha sido expuesto en este trabajo y los conceptos clásicos? En primer lugar, creo que no se trata de una “disposición bisexual”, la que puede desarrollarse

en una u otra dirección, bajo la presión de influencias y circunstancias. En la homosexualidad no hay elección de objeto (porque esto significaría separarse de la madre) no habiendo relación (por la misma causa).

En segundo lugar, considero que primariamente, no es la satisfacción sexual lo que desea, sino más bien una defensa contra la ansiedad.

En tercer lugar, opino que el trastorno no se origina en un conflicto edípico, sino mucho más temprano, durante lo que llamo situación primaria.

En cuarto lugar, creo que en los homosexuales, el pene tomado como fetiche, no es el pene de la madre, sino el pene propio en el que está concentrada su identidad.

En quinto lugar, considero que el miedo del niño no es causado por la simple constatación de la figura que carece de pene, sino por la amenaza de retaliación provocada por sus propios deseos. El teme por lo tanto no porque tenga un pene, sino porque desea hacer algo con él. El miedo a la castración no surge espontáneamente en el niño, sino que es una reacción a lo que lo rodea, especialmente a la madre.

En sexto lugar, creo que lo que Freud y otros han descripto como splitting del Yo, surge no de la negación de que la mujer carece de pene, sino del robo previo de su propio pene, el cual es parte de su Yo. El propósito de negar que la madre carece de un pene y la diferencia entre

los sexos, en general, es afirmar que la madre no ha sido atacada por los deseos del niño, evitándose de este modo la retaliación.

**Terapia.**— El análisis de los homosexuales es extremadamente difícil, debido a que la relación con ambos padres está perturbada desde el comienzo. El paciente espera del analista (como figura paterna), que lo desprecie, lo vea tonto, se ría de él. Como figura materna, espera preguntas, órdenes, consejos, alabanzas, rezongos. En ambos casos su fetichismo y su sabotaje disimulado se intensifican mucho. Durante los primeros años de análisis no se debe señalar el fetichismo, sino procurar por medio de la transferencia restaurar los patrones de identificación y permitir que ellos se desarrollen porque el paciente está excesivamente asustado de sus verdaderos sentimientos hacia su madre. Es posible en este momento, tan sólo, trabajar sobre el lugar que ocupa la figura del padre (tratado en la transferencia con respecto al padre real). Esto es a veces exitoso. El paciente experimenta primero su cólera (la que es permitida por la madre) y luego su desilusión con respecto a lo que esperaba del padre. Es importante que sienta todo esto en la transferencia, aunque es difícil de conseguir, ya que no cesa nunca de tener miedo de que el analista se transforme en una figura materna (tal vez mejor pero sin embargo peligrosa). El paciente habla de otras figuras paternas, frente a lo cual si el analista acepta esto y se muestra interesado, tomará el rol de la madre, lográndose así que el paciente recree en la situación

analítica la relación triangular. Al poder experimentar estas vivencias en la transferencia, aprende algo acerca de sus deseos hacia el padre y de sus ataques a la madre. En este período del análisis, si no tiene un amigo lo adquiere. Esto por un lado significa evitar la transferencia, pero por otro representa un progreso, si se lo compara con el período anterior excesivamente fetichista. Algunas veces desde esta posición él hace intentos para relacionarse con una muchacha, en pocos casos con éxito. Tres de los casos que traté tuvieron éxito con sus relaciones heterosexuales, se casaron y tuvieron hijos.

Es necesario que el analista no se sienta orgulloso con tales resultados, porque ellos probablemente se hubieran conseguido sin tratamiento, de modo que no ofrecen garantía para otros casos. Pero es verdad que el miedo y las defensas pueden ser tratadas mejor en la transferencia en estos casos, a no ser que la excesiva ansiedad torne el tratamiento peligroso, debido a la posibilidad de suicidio, auto-mutilación, incendios premeditados o cárcel por provocación.

Es claro que no solamente la categoría, sino también las proporciones e intensidad de varios factores, fuerzas y temores, juegan un importante papel para poder determinar si un paciente es accesible o no para efectuar el tratamiento.

**Aída Aurora Fernández**

**CLAVREUL, Jean.**— La pareja perversa (Le couple pervers en Le désir et la perversion). Editions du Seuil, Paris, 1967.

El autor comienza por señalar si se está autorizado a unir la noción de pareja a la de perversión. Los trabajos sobre perversión, en particular los de la Escuela freudiana de París, nos desvían evidentemente de tratar el problema de la pareja perversa como el estudio de las incidencias de una perversión sobre una pareja constituida. Un acercamiento de este tipo implicaría que consideramos el acto perverso como una fantasía actuada cuyo autor sería un sujeto normal o neurótico. Por el contrario todos los trabajos recientes tienden a mostrar que el acto perverso es realizado por sujetos cuyos investimentos libidinales y cuyas relaciones con el Deseo y la Ley son profundamente diferentes de los del neurótico. Por esa razón, se habla más de estructura perversa que de perversión, en tanto la primera permite un acceso al problema relativamente independiente de la modalidad particular que puede tomar tal o cual acto perverso. Pero, aislando una estructura perversa, diferente de la del sujeto normal o neurótico, no negamos al perverso el beneficio de conocer, de participar de ese término final de la evolución libidinal, de ese “amor” que es capaz de mantener la solidez de una pareja? ¿La estructura perversa es compatible con el amor? ¿Y si no hay amor qué es ese lazo que asegura la extraordinaria solidez de ciertas parejas perversas? Finalmente el otro problema que plantea el autor es qué

sucede en la relación psicoanalítica cuando se introduce un perverso. ¿Es que nuestro aparato conceptual nos permite hablar de pareja constituida por el perverso y su analista? Y ahí está implicado el problema de la transferencia tal como la utilizamos en el análisis de un neurótico.

La intención del autor no es responder a todos estos problemas sino solamente abrir ciertas brechas en nuestro acceso a esa estructura y a la idea que tenemos de la relación amorosa, de los investimentos libidinales que supone una vida en pareja. Esa brecha por la cual se puede introducir al perverso en la vida de la pareja podemos señalarla en el punto siguiente: el amor, del cual se habla con facilidad y aún ligereza en las parejas constituidas, es descrito, cualquiera sea la expresión (discursos, poemas, etc.) en la forma mejor, precisamente por los perversos, y el lector no advertido no puede reconocer si el autor es o no un perverso. Habría que agregar que desde el punto de vista erótico, el “normal”, al lado del perverso, aparece como bastante incapaz de elevar su amor por encima de una rutina y la buena salud sexual toma el aspecto de falta de imaginación.

Digamos entonces que no podríamos sin contrasentido expulsar a los perversos de la dimensión amorosa ya que en gran parte son ellos los que han sabido hablar de ésta en la mejor forma.

Cada uno es más o menos consciente y se deja fascinar por esa relación del perverso con el amor y el erotismo. Pero no está dispuesto a

tomarlo como modelo, rechaza a veces con intolerancia las prácticas de la perversión, lo que caracteriza bien la ambigüedad de nuestra posición que recoge el discurso o las palabras al mismo tiempo que denuncia una práctica. Podríamos justificar tal posición diciendo que saber hablar de amor no significa que se sepa amar. Pero sería eludir la dificultad y no dar cuenta del problema que plantea a su analista tal paciente perverso que habla del amor que tiene hacia su compañero. Quizás en tales casos convendría denunciar la inadecuación de la palabra amor, decir que ese término es empleado por grosera analogía y hablar más bien de “lazo pasional” que evoca más lo absoluto de la psicosis que el vínculo o unión matizada del amor. No se detiene el autor en analizar si la pasión es una entidad distinta del amor con el fin de no desviarse del punto que quiere tratar y que es la pretensión del perverso de hacernos “un discurso sobre el amor” y nada más y esto tanto en las obras literarias como en el análisis. Si habla del amor lo que nos dice si sitúa en relación a lo que puede saber de la complacencia de cada uno en absolver los estados amorosos y en justificar todos los abusos en nombre del culto a Eros. Esto, aunque no es exclusivo del perverso, tiene en éste una nota de desafío que parece provocarnos en decirle que le será necesario si quiere curarse, triunfar tanto sobre su amor como sobre su perversión (su homosexualidad por ejemplo). Más que de pasión se puede hablar pues de “alegación amorosa” y alegando amor, el perverso no es el que nos “atrapa en nuestras propias trampas”, las invierte, y las utiliza por su

propia cuenta, asegurándose así por anticipado la nulidad de nuestras eventuales intervenciones?

Más aún, es importante hablar de “alegación amorosa” para designar el sentimiento por el cual ciertos sujetos consiguen desconocer completamente ellos mismos su perversión (pretenden sufrir prácticas perversas de su compañero en nombre del deber o de la piedad, mucho más a menudo en nombre del “amor”, ese sentimiento justificando todas las debilidades y liberalidades). Así no debemos, bajo el pretexto del amor invocado, dispensarnos de interrogarnos sobre la esposa del fetichista, sobre el marido de una cleptómana o de una ninfómana, o sobre la mujer de edad media que asegura su protección a lindos pederastas. Nos liberamos muy fácilmente de esa dificultad por la noción de complacencia mórbida en aquel que pretende no sufrir la perversión del otro en razón del amor que le tiene. Diremos por el contrario que el compañero del fetichista plantea tanto problema como el fetichista, porque es claro que la relación del fetichista con su fetiche se mantiene porque el tal fetiche tiene el poder de fascinar al otro. Este es uno de los elementos más importantes de la estructura perversa y ya que por él comprendemos el papel del otro en esa estructura, conviene considerarlo luego.

La “alegación amorosa” constituye así el lazo ambiguo, el tema común donde los dos compañeros se encuentran. La ambigüedad de esa unión es tal que uno se sentiría tentado a desinteresarse, por su aspecto

de error o equivocación, si su persistencia en el tiempo y su resistencia no estuvieran allí para mostrar que un error tiene todas las probabilidades de durar mucho, y no solamente en el análisis. Esa aproximación con el análisis nos permite indicar que ese pretendido lazo amoroso juega el papel de un “contrato”, en el sentido de los contratos que unía a Sacher Masoch con sus compañeros (bien preciso, como un acto notarial, pero definiendo los límites como el abuso autorizado de la perversión), también en el sentido en que un contrato unía a Gide con su mujer, condenada ésta por el artificio de un lazo matrimonial a ser testigo y cómplice de prácticas que no podía más que sufrir y condenar.

La ruptura eventual de tales contratos tiene otro sentido y otro alcance que el fracaso del amor entre sujetos normales o neuróticos. El hecho que sean secretos y conocidos sólo por los interesados no significa en modo alguno que el tercero esté ausente. Por el contrario: es esa ausencia del tercero que constituye la “pieza mayor” de este extraño contrato. Ese tercero necesariamente presente para firmar o refrendar la autenticidad del lazo amoroso normal, tendrá que estar aquí presente pero en una posición tal que lo excluya o lo haga inexistente, ciego, cómplice o impotente. Por eso la ruptura de la unión perversa es diferente de la ruptura de un lazo amoroso. En este último caso se habla de sufrimiento, infidelidad, deterioro por el- tiempo, y, el tercero registrará el fracaso. Pero en el otro, en el perverso, lo que constituirá la ruptura será la denuncia del secreto, el enterar a terceros, el “escándalo”.

Así la pareja perversa soportará sin dificultades sufrimientos, mezquindades, infelidades. Será suficiente que un cierto tipo de secreto sea conservado. No se puede subestimar la importancia de ese “contrato de secreto” sin el cual no se puede comprender como llegan a perpetuarse tanto tiempo las prácticas perversas más extremas, dejando al espectador ocasional fascinado y finalmente cómplice por falta de ser el denunciante.

Unión perversa, pasión, alegación amorosa, contrato secreto, nos permiten ya un acercamiento a aquello que liga a los constituyentes de la pareja. Otro elemento es la “disparidad” de la misma (la variedad infinita de extrañas parejas que parecen desafiar al tercero que pudiera observarlas tan chocantes en su ridiculez y desarmonía). Sin embargo el significado de tales uniones va más allá de la exhibición escandalosa para los burgueses, y la coartada amorosa no impide ver que algo esencial de la estructura perversa se sostiene en esas “asimetrías”. El cruce de dos caminos o de dos planos, profundamente diferentes, la fascinación por un mismo punto común de encuentro, el error o malentendido, el quiproquo inseparable del acto mismo, es lo que le perverso parece buscar. Que uno de los compañeros defendiéndose en nombre de ciertos valores, precipite tanto mejor su entrada en el juego del otro, luego su participación y finalmente su complicidad, tal es el sostén más firme del erotismo perverso.

Cierta manera deliberada de desconocer la intención del otro constituye una de las particularidades de la pareja perversa. Bastará en definitiva para que ésta funcione saber de qué significantes es prisionero el otro, bastará conocer aquello de lo que no puede desprenderse, lo que se presta a ser manejado para hacerle conocer los vértices de la angustia y el placer.

Con esos datos de base hay suficientes elementos para poner en marcha la mecánica delicada y fascinante que constituye a ambos compañeros como juguetes que consienten, pero que son incapaces de ser otra cosa que consentidores.

Estas anotaciones tienen por fin llamar la atención sobre un cierto número de particularidades, que sin disminuir la importancia privilegiada que conviene dar al “hecho” del acto perverso, permiten discernir un estilo, un cierto modo de relación con el otro que desborda el cuadro tradicional relativamente estrecho de la perversión.

También el autor hace referencia al problema de la “denegación” o, mejor dicho, el no reconocimiento del perverso. En términos de Saber, significa que el niño no se reconoce como el que no sabía y deseaba saber. En términos de relación con el padre significa que el niño no se somete a esa soberanía del padre por su precesión en el saber, en la cadena significante. Lo que lo lleva a ponerse en posición de no estar nunca desprovisto de lo referente al Saber, particularmente al Saber sobre el amor y el erotismo. Ese saber del perverso es rígido, implacable

incapaz de ser revisado frente a los hechos, un saber sobre las cosas del erotismo que se siente seguro de obtener en todos los casos el placer del otro.

El peligro que flanquea al perverso es la psicosis y es a nivel de la ausencia de arraigo subjetivo del “no-saber” del deseo del saber, que surge la dificultad, porque es un saber absoluto, fuera del tiempo, fuera de la dimensión de la ilusión que corre el riesgo de ocuparlo todo. Tal saber sería el de la psicosis, el perverso no lo deja implantar y lo que especifica la originalidad de su posición es que consigue evitar ese peligro reconstituyendo en otro lado el campo de la ilusión. Ese otro lado es el fetiche, las mascaradas, los transvestismos, tan próximos a la psicosis, todos los juegos, todas las artes donde el perverso trata a la vez de crear la ilusión pero también de limitar su alcance para que no sea como en el normal, la vía de acceso a esa Verdad que necesariamente descubre el Otro en su camino. Esa “fetichización” está esencialmente marcada por el hecho que la actividad, el saber, los intereses del perverso, deberán antes que nada no servir absolutamente para nada, no llevar a ningún lado, toda cosa valorada está marcada del sello de lo inútil.

El autor pasa luego a indicar cuál es a su juicio la función de la mirada. El ojo ocuparía para el perverso ese lugar problemático que el neurótico y el normal reservan al falo y al objeto amado. En relación con esto se dirige a estudiar al compañero del juego perverso. En tanto que

es portador de la mirada del otro, será su compañero, es decir antes que nada el cómplice del acto perverso. Esto distingue radicalmente la práctica perversa donde la mirada del Otro es indispensable porque es necesaria a la complicidad sin la cual no existiría el campo de ilusión, y la fantasía perversa que exige para satisfacerse la soledad del acto masturbatorio. Esa mirada cuya complicidad es necesaria para el perverso es denunciadora para el normal y el neurótico.

Se comprende así la importancia que puede tener la mirada de la madre, cuyo sentido y valor el autor analiza en forma muy aguda.

¿Qué viene a hacer el perverso al consultorio del analista y qué pareja trata de formar con nosotros? El autor dio en 1964 un primer acercamiento al problema y puso el acento, en esa época, en el hecho que las bases mismas de la constitución de la transferencia se encontraban falseadas o eludidas porque el pedido del perverso no es superponible al del neurótico, no es un pedido de saber, saber capaz de curar al que aspira el neurótico. Cree que es inútil volver sobre ese punto, después de haber señalado la imposibilidad del perverso de tomar la posición “del que no sabe” ante “un sujeto que se supone saber”.

¿Cuál puede ser entonces nuestro papel? ¿Qué se nos pide cuando un perverso acude al análisis? Lo ejemplifica con un fragmento de observación de un caso donde aparece como está unida a la mirada denunciadora, el peligro de una evolución psicótica. Vendedor de ilusiones o más bien embustero o charlatán, le decía una paciente

masoquista al autor, paciente que después de haber fallado en hacerse estrangular en varias ocasiones sufría de angustias oníricas donde afloraba la alucinación, teniendo por tema elementos persecutorios. Reconocerse compradora de embustes era ya un progreso en reconocer su verdadero pedido. Dice el autor que hubiera sido torpe de su parte ofuscarse viendo la expresión de lasitud ante la duración de su análisis porque ella no tardaría en explicarle que ese charlatán era portador de toda clase de significantes.

El pedido que nos hace un perverso es extraño, ambiguo; lo que lleva de desafío no deja de aparecer y las apariencias corteses habituales no engañan mucho tiempo. El analista se pregunta sobre la forma tomada por el desafío. ¿El perverso viene a buscar junto a nosotros una protección contra eventuales problemas médicos-legales buscando reducirnos al papel cómplice del protector? ¿O bien busca demostrar frente a terceros su buena voluntad? ¿Viene a su análisis a buscar imágenes escabrosas capaces de mejorar lo común de sus prácticas perversas o bien a liberarse de algún trastorno molesto, decidido firmemente a no modificar en nada lo esencial?

Todos estos problemas constituyen la razón de la extrema reserva con la que se reciben esos pedidos de análisis. Lo que explica también —sin justificarlo— las precauciones previas que suelen tomarse, como por ejemplo la exigencia de sinceridad del deseo de curarse de la homosexualidad o la imposición de la regla de abstinencia que puede

representar a veces la coartada técnica tras la que se esconde la negativa del análisis, pero que puede ser una manera de desconocer la perversión del paciente, focalizando sobre un elemento particular, (el actuar), una relación analista-paciente que pide instaurarse sobre un modo sado-masoquista.

Cabe la pregunta si frente al desafío del perverso, el analista no responde, refugiándose en puntos de referencia familiares tales como alianza con la parte sana del Yo, rechazo del acting out etc, lo que conduce a “moralizar el análisis” en el sentido que es siempre posible decir que está dentro de las buenas costumbres psicoanalíticas que las cosas ocurran de tal manera, finalmente bien codificada.

Ese es sin lugar a dudas el punto en que nos provocan, en el lugar mismo en que aparece una interrogante sobre una ética del psicoanálisis, o lo que es lo mismo sobre el deseo del analista. ¿Qué podrá sostener un deseo de curar que puede tomar fácilmente la forma cortante de una supresión de las prácticas perversas, o si, por lo menos tácitamente se le concede una importancia secundaria a los síntomas y se hace del análisis un fin en sí, qué será lo que desea el paciente del mismo? Se visualiza bien a qué callejón sin salida nos conduciría reducir el acto analítico a la pura gratuidad de una investigación que no se propone ningún fin previo. Esa marcha sería fácilmente aceptada por el perverso porque colocaría al analista en el papel de un puro voyeurista. El analista parece así encontrarse en una posición moralizante o en una posición perversa

pudiendo fácilmente pasar de una a otra, hecho que no sorprende, conociendo las analogías estructurales de esas dos posiciones. Se comprende que los analistas a menudo se nieguen a desempeñar este papel imposible. Encontramos aquí nuevamente a propósito de la práctica de la cura psicoanalítica y de la pareja analista-paciente, el mismo problema que el que se nos planteaba a propósito del amor y de la pareja perversa.

El perverso por su parte habrá tenido éxito en crear una situación cuyo contrato tácito es la impotencia del uno y la esterilidad del discurso del otro. Es de esa trampa que es necesario escapar haciendo notar primero que ésta fue colocada por nuestras propias manos, que el desafío no puede existir más que en la medida en que nos sentimos desafiados. Pero otro acercamiento es posible si observamos que la ilusión que se nos pide aceptar y compartir, no nos es totalmente desconocida, y que su lugar no puede descuidarse en la teoría. Esto nos permite sentir ni fascinación ni ignorancia frente a ese paciente del cual se puede finalmente aceptar que sirva de medium en una relación en que el vendedor y el comprador reencuentran una disparidad sin la cual no habría posición subjetiva. Sabemos que si nuestra función es el hacer surgir una verdad oculta, esta en definitiva no podrá aparecer más que después de haberse revelado inalcanzable y de haber tomado todas las ilusiones, las máscaras, los espejismos.

La relación analítica dependerá pues de que el analista sea capaz de sostener el discurso de un paciente para el cual el campo de la ilusión

es el registro privilegiado, donde la estructura perversa le permite brillar con una luz tal que el oyente se siente siempre más o menos amenazado. En definitiva es allí que el saber del analista se pone a prueba. El desafío que el perverso le lanza, el analista lo siente como tal en la medida en que él mismo “en su relación con su saber” se siente amenazado por la ambigüedad de la posición perversa. Se siente desafiado en su deseo de refugiarse en el pedestal del “sujeto que se supone que sabe” que el neurótico le concede fácilmente. Lo que puede ser interpretado como negativa de dejarse tratar como un neurótico, significa pues aquí, antes, la tentativa hecha por el perverso para ubicar los puntos de referencia fundamentales de la estructura.

Al terminar, el autor vuelve a insistir en que el verdadero compañero del perverso es ese ojo que al dejarse seducir o fascinar prueba en todo momento que el registro de la ilusión existe.

**S. Acevedo de Mendilaharsu.**